

DG-4049-26

Santo Domingo, D.N.
21 de septiembre de 2026

Sr. Henry Sahdalá Dumit

Tesorero

Tesorería de la Seguridad Social

Su Despacho. –

Distinguido Sr.:

Cortésmente, nos dirigimos a usted en atención a su requerimiento marcado de fecha 17/09/2026, donde nos solicitan la asistencia para llevar a cabo el siguiente proceso:

“Contratación de la Continuidad del Derecho de Uso Herramienta de Concientización en Ciberseguridad”.

En ese sentido, tenemos a bien comunicarle que luego de analizar su expediente determinamos que su solicitud ha sido aprobada, esta aprobación tiene vigencia hasta el 31 de diciembre 2026, según consta en el informe técnico INF-1031/26, el cual se encuentra adjunto.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

Mario Adames

Elaborado por

Manuel Mayrele

Revisado por

Edgar Batista Carrasco

Aprobado por

MF/ma



Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación

Manuel Mayrele - Director de Servicios Digitales Institucionales (21/09/2026 12:26 AST)

Mario Adames - Encargado/a de Departamento de Asistencia Técnica Especializada (21/09/2026 14:39 AST)

Edgar Batista Carrasco - Director General (21/09/2026 21:47 AST)

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:

<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/ogtic/v/04aec8c0-147d-4439-8063-b51fa37499a6>